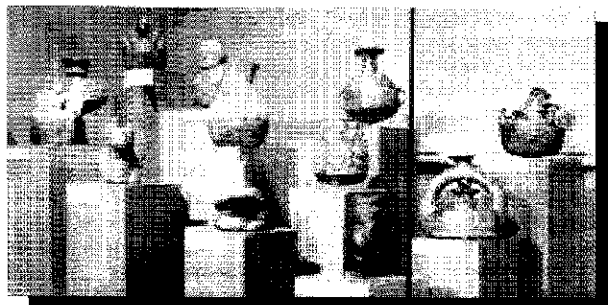


El Papel de los

La institución denominada «Museo» es la principal depositaria del patrimonio mueble de una Nación. No sólo con el fin de conservarlo físicamente, por el valor económico que pueda tener; sino, fundamentalmente, por su valor cultural, por lo que representa como medio para el conocimiento histórico de una colectividad y como símbolo para la identificación de sus integrantes.

Bajo esa percepción, un museo debe conservar las piezas del patrimonio cultural de los pueblos, que recibe bajo custodia; recuperar la información y los contextos relacionados con la cultura material para interpretarlos adecuadamente y escribir la historia de la sociedad que los produjo; y, finalmente, tiene la obligación de transmitir a los descendientes de una nación ese conocimiento, para que puedan compartir su historia e identificarse colectivamente, así como comprometerse en un programa conjunto a realizar en el presente o proyectarlo para tiempos futuros.

Como bien expresó el Dr. Julio C. Tello, un Museo que no investiga es casi como si estuviera muerto; sólo vive en la medida que cumple con sus funciones,



Un museo debe conservar las piezas del patrimonio cultural de los pueblos, que recibe bajo custodia.

sustentadas en la labor científica que realiza. La investigación proporciona a los museos las herramientas necesarias para dar un fin social a las colecciones, al presentar exposiciones con información histórica actualizada. Las publicaciones -libros, folletos, revistas y boletines- ponen al alcance del pueblo el conocimiento que, de otro modo, quedaría en el círculo pequeño de los especialistas. Finalmente, la labor de campo permite enriquecer al museo y mejorar la comprensión de la historia y el nivel del trabajo de esta institución.

LA MULTIPLICACIÓN DE MUSEOS Y LOS GOBIERNOS LOCALES

En un país pluricultural como el Perú -poseedor de una historia milenaria, con miles de sitios arqueológicos, todavía desconocidos y con problemas de autoestima social- el museo es la entidad idónea que puede convertirse en el eje promotor del desarrollo a través del cumplimiento de los fines señalados: la investigación histórica, la conservación del patrimonio y la difusión. Y así, de este modo, se podrá fortalecer los valores de la tradición cultural.

El museo se debe ubicar en los diferentes niveles del ámbito social: local, regional y nacional; organizado bajo un sistema estatal con la capacidad suficiente para cumplir sus funciones sin limitación alguna, con plena autonomía. Planteamos la necesidad de instalar museos en cada localidad donde exista una municipalidad y que ésta incluya en sus presupuestos las partidas necesarias para su funcionamiento. Técnicamente, sin embargo, estos museos mencionados dependerían de un sistema institucional diferente, es decir, un

Museos en el Perú

*"... y ojo a sus antiguos y en esta fe
están todos los indios ..."*¹

Ruth Shady Solís

Museo Nacional, organizado y dotado del plantel profesional necesario para la conducción, sistematización y control del trabajo museístico a nivel del país. Sólo así se podría garantizar, en lo inmediato, la elaboración de los registros de sitios arqueológicos y de bienes muebles, correspondientes a la jurisdicción de un municipio y, periódicamente, los inventarios de bienes culturales, sin que se afecten éstos por los vaivenes de la actividad política local. Paralelamente, los museos serían una garantía para el conocimiento de la historia local y para la difusión del conocimiento histórico entre los habitantes de la jurisdicción municipal.

Los museos universitarios permiten, asimismo, conjugar la investigación y la formación profesional; tienen el mejor escenario donde los futuros profesionales de la Arqueología, Antropología y Comunicación pueden adquirir la capacitación necesaria para la investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico.

EL ROL DE LA ARQUEOLOGÍA EN LOS MUSEOS

La experiencia en el país enseña que el estudio de nuestras culturas prehispánicas debe ser asumido por un equipo interdisciplinario, donde la investigación

arqueológica se convierta en el eje motor de las actividades. Este planteamiento se justifica por la amplitud de la tarea que debe abarcar: una historia milenaria con numerosas experiencias y testimonios culturales que aún no se han recuperado, y que son necesarios para mejorar las condiciones de vida de los pobladores del territorio peruano, y así, fortalecer la autoestima social, en el marco de una política dirigida al desarrollo del país. La reciente experiencia del Museo Nacional, convertido en un Museo de Antropología, Arqueología e Historia para ser utilizado como depósito de objetos o salas de exposición de piezas en desmedro del contenido científico o para la obtención de dinero proveniente del alquiler de ambientes o de muestras arqueológicas ofertadas al extranjero, es un buen ejemplo de lo que no se debe hacer.

Museos conducidos por personal idóneo, capacitado en la investigación son una garantía para la conservación del patrimonio nacional y la difusión del conocimiento histórico a la comunidad; museos improvisados, sin programa, sin personal especializado de calidad y sin presupuestos, son los primeros depredadores de la herencia cultural de los pueblos. Haciendo un símil con el trabajo de ciertos "arqueólogos", ellos serían para la historia del Perú los primeros destructores o "liberadores" del contenido cultural de los sitios arqueológicos. Se convertirían en aquellos que por conocer los alcances de sus acciones no tienen justificación alguna y deben recibir todo el peso de la sanción legal y social.



"Un museo que no investiga es así como si estuviera muerto."

¹ En DUVIOLS, Pierre. *Cultura Andina y Represión. Procesos y Visitas de Idolatrías y Hechicerías en Cajatambo, siglo XVII*. Casa o Centro Bartolomé de las Casas, 1986: 90